



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de octubre de 1992

Número 83

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PACAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed: Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 132

La H. "LI" Legislatura del Estado de México
D E C R E T A :

PRIMERO.- Se crea el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec.

SEGUNDO.- Su objeto, atribuciones y estructura orgánica se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El Presidente del Consejo Directivo designado por el Ayuntamiento, convocará a la primera sesión ordinaria del Consejo, la que se efectuará dentro de los diez días siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en el mismo acto, se procederá a nombrar al Director del Organismo, a fin de que inicie sus funciones.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de octubre de 1992 | No. 83

DECRETO NUMERO 132.—Con el que se crea el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcántarillado y Saneamiento del municipio de Jilotepec, Méx.

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

AVISOS JUDICIALES: 5639, 5806 BIS, 5631, 444-A1, 443-A1, 5628, 5811, 5624, 5626, 5862, 5814, 5819, 5801, 5848, 5849, 5854, 479-A1, 5527, 5855, 5860, 5845, 5865, 5931, 5757, 5763, 489-A1, 5528, 5939, 5546, 5539, 5532, 5936 y 5868.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5933, 5937, 5942 BIS, 5942, 5857, 5863, 5861, 5858, 5869, 6004, 6018, 6012, 6013, 6014, 6020, 491-A1, 5839 y 433-A1.

(Viene de la primera página)

TERCERO.— El Ayuntamiento de Jilotepec proveerá lo conducente para trasladar al organismo los recursos humanos, materiales y financieros, cuidando que no se interrumpa o afecte la prestación y administración del servicio público.

CUARTO.— El Ayuntamiento de Jilotepec y el organismo celebrarán convenio, en el que se concretarán las acciones a que se refiere el punto anterior, estableciendo la fecha en la que el organismo se dá por recibido de los recursos humanos y materiales, así como aquella a partir de la cual iniciará su operación; entre tanto, los servicios seguirán prestándose por el ayuntamiento.

QUINTO.— El acuerdo a través del cual el consejo directivo apruebe la fecha en la que el organismo asumirá la administración y operación del servicio, deberá publicarse en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, a partir de esa fecha, el organismo ejercerá los créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del ayuntamiento.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.— Presidente.— Dip. Lic. Juan Eduardo Alarcón Zámamo; Secretario.— Dip. Dr. Sergio Valdéz Arias; Secretario.— Dip. Felipe Tapia Sánchez; Prosecretario.— Dip. Agustín González Ortega; Prosecretario.— Dip. Aurelio Salinas Ortiz.— Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 23 de octubre de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PACAZA.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA INMOBILIARIA ARTES, S.A.

MARTIN BARRAGAN FIGUEROA, en el expediente número 197/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número (una fracción) 43, de la manzana 30, de la colonia Plazas de Aragón de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 12.00 m con lote 44; al noroeste: 6.00 m con plazuela uno de calle Plaza del Estudiante; al sur: 6.00 m con lote 9; al suroeste: 12.00 m con lote 43 en donde se encuentra comprendido, y que particularmente esta señalado con el número uno, con una superficie de 76 metros cuadrados, setenta y dos metros cuadrados, que conforman la casa habitación y cuatro metros cuadrados que comprenden una superficie destinada a estacionamiento. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias de traslado y previniéndole señale domicilio en esta ciudad a partir de la Avenida López Mateos hacia el oriente para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, signiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado, se expide el presente a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
5639,—2, 15 y 27 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORALES.

Se hace de su conocimiento que la señora ELSA EUGENIA ELIZARRARAS MONDRAGON, bajo el número de expediente 1694/92-1a., relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, a fin de que se interpele judicialmente al señor MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORALES, promovidas por la señora ELSA EUGENIA ELIZARRARAS MONDRAGON, por auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha seis de octubre de mil novecientos noventa y dos, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para dar cumplimiento al contrato de compra-venta, celebrado el once de mayo de mil novecientos noventa y dos, asimismo fuese en la puerta del juzgado copia de esta resolución durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.
5806 Bis.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO. A. BENJAMIN GIL SAIS.

En el expediente número 408/92, ARTURO e ISABEL GIL DIAZ, promueven juicio sucesorio intestamentario a bienes de CELIA DIAZ RODRIGUEZ, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, dictó un auto que su parte condicente dice: que en virtud de que no se localizó el domicilio actual del señor BENJAMIN GIL SAIS, desconociendo su paradero como se solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo

194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese al señor BENJAMIN GIL SAIS, la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de CELIA DIAZ RODRIGUEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para apersonarse a la presente sucesión intestamentaria, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término concedido seguirá el juicio su curso y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código antes invocado.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.
5631.—2, 15 y 27 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

JUAN MANUEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ Y

THALIA ABARCA CRISTAL DE RODRIGUEZ,

Se hace de su conocimiento que la empresa denominada TERMODINAMICA ENICA, S.A. DE C.V., a través de sus apoderados y administrador único, bajo el número de expediente 1235/90-3a., relativo al juicio ordinario civil, que promueven en su contra demandándoles el otorgamiento y firma de escritura pública de compra-venta, por auto de fecha cinco de julio de mil novecientos noventa, se dio entrada a la demanda y por desconocerse el domicilio por auto de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al en que surta la última publicación sus efectos, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de este provido, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a dichos demandados que si pasado dicho término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las notificaciones personales conforme a la regla de las notificaciones que no deban ser personales.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en este lugar, se expide el presente a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.
444-A1.—2, 15 y 27 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1073/92

Primera Secretaría

C. VIRGINIA ARELLANO MARTINEZ.

C. FERNANDO MALDONADO SANTILLAN, promoviendo por mi propio derecho, en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, por las causales que indica y hace valer: a) la disolución del vínculo matrimonial que nos une; b) la disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c) el pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciendo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal en términos subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mondragón Pineda.—Rúbrica.
442-A1.—2, 15 y 27 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

JOSE AARON PEGUEROS CORTES, en el expediente número 979/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 29, manzana 24, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 28; al sur: 20.75 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle 25, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica 5628.—2, 15 y 27 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 528/92
Segunda Secretaría

C. GUILLERMO DE LA LUZ BELTRAN.

C. GEMA PATRICIA CONCHILLOS CONSTANTINO, promoviendo por mi propio derecho en la vía ordinaria civil, le demando el divorcio necesario, por las causales que indica y hace valer a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b). La pérdida de la patria potestad sobre las menores hijas habidas en el matrimonio; c). La disolución de la sociedad conyugal y demás prestaciones que indica en el promeio de su demanda, haciéndosele saber que deberá comparecer en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a efectos de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, haciéndose las siguientes notificaciones: por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 5811.—15, 27 octubre y 9 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 171/91

INTEGRACION CONSTRUCTIVA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V. (INCODESA).

ROSALBA DOMINGUEZ DE LARA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre la usucapación, respecto del inmueble ubicado en la calle de Privada de Jesús Carranza número 111, fraccionamiento Villas del Parque, la cual lleva ahora por nombre Privada de Framboyanes número 173, fraccionamiento Bosques de Colón, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, casa ocho del tipo de propiedad en condominio, horizontal tipo Privada, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.5 m y linda con casa número 7 propiedad con Javier Pérez García; al sur: 9.5 m y linda con casa número 9 propiedad de la señora Refugio González Morán; al oriente: 7.0 m y linda con la propiedad

que es propiedad común de las diez casas ahí construidas (frente); al poniente: 7.0 m y linda con Roberto Manjarrez López, aclarando que esa propiedad pertenece a otro condominio horizontal vecino, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación al local de este H. Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial a dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que si no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal conforme a las reglas de las no personales, fijándose en la puerta de este H. tribunal una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquense por tres veces dentro de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 5624.—2, 15 y 27 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

GRANJEROS UNIDOS DE MEXICO, S.C.

JOSE ASENCION VARGAS MENDOZA, le demanda bajo el expediente número 813/91, juicio ordinario civil usucapación, y la declaración que ha adquirido mediante la posesión de el lote de terreno derivado de las expropiaciones de los ejidos Plan de Guadalupe Victoria y San Martín Obispo en especial la fracción conocida como lote 75 de la fracción "A" o zona "A", que mide; al norte: 31.15 m con Calzada Miguel Hidalgo; al sur: 30.00 m con calle Miguel Allende; al oriente: 64.50 m con lote 71; al poniente: 66.00 m con lote 79, con superficie de 1,994.69 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la entidad, los que se expiden en Cuautitlán, Estado de México, a los tres días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 5626.—2, 15 y 27 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 2602/92-1, el señor ZAQUEO ARIZMENDI GARCIA, promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio respecto del inmueble ubicado en calle s/n., del poblado de Bartolomé Coatepec, en el municipio de Huixquilucán, Estado de México, paraje denominado La Mesa, área 18,942 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 114.50 m barranca, con Ernesto Flores y Yolanda T. de Rueda; al sur: 70.00 m anteriormente con Enrique Fuentes, actualmente con Ernesto Flores y Antonio Dávila; al oriente: 183.00 m anteriormente con Zacarías Roque, actualmente con Camilo Roque y Yolanda T. de Rueda; al poniente: 280.50 m anteriormente con Braulio Reyes y Zacarías Roque, actualmente con camino, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasan a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expiden los presentes a los actores de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5862.—19, 22 y 27 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1115/92

MARCOS MORALES DELGADILLO.

NORBERTO RODRIGUEZ FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 45, de la manzana 70 Super 24 (calle Ex-Convento de Churubusco número 350) de la colonia Evolución en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.80 m con lote 44; al sur: 16.80 m con lote 46; al oriente: 8.90 m con calle Ex-Convento de Churubusco; al poniente: 8.90 m con lote 20; con una superficie total de 149.52 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda entablada en su contra, apercibido que si deja de comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, hágasele saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5814.—15, 27 octubre y 9 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1406/92

ABRAHAM KANNER GRUSS.

ISABEL COSS VDA. DE FERNANDEZ, le demando en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 332, en la colonia Aurora (cay Benito Juárez) de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con el lote 18; al sur: 17.00 m con el lote 20; al oriente: 9.00 m con el lote 44; y al poniente: 9.00 m con calle de Guerrillera, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este juzgado, en la inteligencia de que las copias simples de traslado que se encuentran en la secretaría de este juzgado, fíjese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5819.—15 27 octubre y 9 noviembre.

Expediente Núm. 1229/92

CC. JOSE DE JESUS CAZARES E ISABEL CRUZ ROMERO.

EPIFANIO SOTO MONTUEL, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcados con el No. 4, de la manzana 104, de la Col. Ampliación de la Perla de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.45 m con lote 3; al sur: en 15.60 m con lote 5; al oriente: en 9.45 m

con lote 9, al poniente: en 9.00 m con Poniente 21; con una superficie total de 138.37 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el presente juicio en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5819.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. SALVADOR MARTINEZ SANCHEZ

AQUILES OCHOA MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 964/92, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 41 de la manzana 458 de la Colonia Aurora oriente de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 40; al sur: en 17.00 m con lote 42; al oriente: en 9.05 m con calle Perjura; al poniente: en 9.20 m con lote 16. Con una superficie total de 155.12 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito, Nezahualcóyotl, Méx., Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5801.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 915/92.
Primera Secretaría.

C. MAURICIO GONZALEZ RAMIREZ

C. LUCIA GARCIA DAVILA, por mi propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario. Por las causales que hace valer. Admitida la demanda hace saber que de berá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación ha contestado, apercibiendo el que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá al presente juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación para tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5801.—15, 27 octubre y 9 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 1135/92, CATALINA VILLASANA SERAFIN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble denominado "El Centenario" que se encuentra ubicado en la jurisdicción de Guadalupe Yancuatlanpan, municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m y colinda con Agustín Soriano, al sur: 14.00 m y colinda con calle Hidalgo, (carretera Tlalapa-Tianguistenco), al oriente: 60.00 m y colinda con terrenos de la comunidad, al poniente: 60.00 m y colinda con Gonzalo Verona.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5848.—19, 22 y 27 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1608/92, MANUEL ROSARIO ESPINOZA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 1128 Pte., del poblado de San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, Estado de México, con superficie de: 300.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 15.00 m con Márgaro Morina Romero; al oriente: 20.00 m con Filiberto Quezada Cobos, al poniente: 20.00 m con Alfonso Camacho Carvajal. Anexo I.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo deduzca en términos de Ley ante este H. Juzgado.—Dado en Toluca, México, a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5849.—19, 22 y 27 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1027/92, VALENTE MORALES HIGUERA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado sin nombre, ubicado en el poblado de San Francisco Acuautila, México, que mide y linda: norte: 24.95 m con José Morales Higuera; otro norte: 12.47 m con María Trinidad Morales Higuera; sur: 24.95 m con Francisco Sánchez Higuera; oriente: 11.00 m con calle Sr Juana Inés de la Cruz; poniente: 11.00 m con Juan Godínez Barrera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5854.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1028/92, JOSE MORALES HIGUERA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en el poblado de San Francisco Acuautila, municipio de Ixtapaluca, México mide y linda: norte: 12.47 m con calle de Guadalupe Victoria; sur: 12.47 m con Valente Morales Higuera; poniente: 22.65 m con Juan Godínez; oriente: 21.62 m con María Trinidad Morales Higuera.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Veizáquez.—Rúbrica.

5854.—19, 22 y 27 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

Expediente Núm. 53/91

Primera Secretaría

PRIMERA ALMONEDA:

En los autos del expediente antes citado, del juicio ejecutivo mercantil, promovido por M.A. DEL CARMEN ESCALANTE DEL POZO en contra de HUMBERTO JOFFRE GONZALEZ v/o ROSALEA GOMEZ GOMEZ DE JOFFRE, el C. Juez Primero de lo Civil, señaló las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para la celebración del remate de primera almoneda de una televisión de 46 pulgadas de pantalla, marca Hitachi a colores, con control remoto, serie número WSK001040, modelo CT4275B en buen estado, un horno de microondas marca Toshiba color blanco, modelo ERX-1655C, serie número 81206658 funcionando y buen estado, una cantina con contrabono de madera color negro, tapizada en su exterior con cristales polarizados, se encuentra algo roto de los cristales de los lados, una mesa de centro circular de mármol blanco y base de madera, más otras tres superficies de mármol blanco de forma rectangular, sirve de base el avaiño físico directo total de los bienes embargados y descritos en líneas anteriores, un total de ocho millones seiscientos cincuenta mil pesos, dichos bienes fueron valuados por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación y se fije en los estrados un aviso, y se dan a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

479-A1.—23, 26 y 27 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 669/92

Tercera Secretaría

FELIX GALVAN BAÑOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Miltenco, ubicado en el poblado de Santa María, municipio de Chiconcuac, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 4.25 m y la segunda de 9.55 m ambas con callejón s/n.; a sur: en tres líneas, la primera de 3.40 m, la segunda de 2.70 m y la tercera de 4.70 m con Onésimo Galván Baños; al oriente: 23.85 m con calle Zaragoza; al poniente: en cuatro líneas, la primera de 6.00 m, la segunda de 0.35 cms., ambas con Onésimo Galván Baños y una tercera de 13.40 m con Pantaleón Galván y una cuarta de 1.00 m con callejón s/n., con una superficie total aproximada de 217.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se dite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de junio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5527.—28 septiembre, 13 y 27 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1373/92, ALICIA MONROY MERCADO y HERMINIO MONROY MERCADO, promueven diligencias de información ad perpetuam, referente del terreno sin denominación especial, ubicado en el municipio de Tenango del Aire, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.00 m con Samuel Vázquez; al sur: en línea quebrada en 24.35 m con M. Antonio Rueda y en 11.60, 6.30, 3.00, 7.20, 20.39 y 12.00 m con José Trinidad Vázquez; al oriente, en línea quebrada de 16.10, 2.40, 15.00 y 17.20 m con Noé Alcalá y poniente: en 26.40 m con calle privada; y en poniente: de 38.60 m con M. Antonio Rueda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dato en Chalco, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

5855.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1062/92, MARIA TRINIDAD MORALES HIGUERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en el poblado de San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: norte: 12.47 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 12.47 m con Valente Morales Higuera; oriente: 20.60 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 21.62 m con José Morales Higuera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dato en Chalco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

5855.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1374/92, HERMINIO MONROY MERCADO, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de Tenango del Aire, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.17 m con Ignacio Vázquez; al sur: 25.04 m con Noé Alcalá; al oriente: 51.77 m con arroyo; poniente: 22.11 m con Samuel Vázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dato en Chalco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

5855.—19, 22 y 27 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1494/92, RAUL VANEGAS PEREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto inmueble denominado Cuautla, ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: norte: 30.00 m con calle San Luis Potosí; sur: 80.00 m con Ignacio Aldama; noroeste: 144.00 m con camino; oriente: 184.00 m con Fausto y Edgar Enriquez; y poniente: 297.00 m con Matilde Valdos Díaz; superficie de 21,760.00 m², y 16.00 m² de construcción.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dato en Chalco, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

5860.—19, 22 y 27 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1281/92 el señor J. GUADALUPE CRUZ SALGADO, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un terreno de labor ubicado en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma, Méx., con una superficie aproximada de 10,828.00 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.00 m con terreno de su propiedad (J. Guadalupe Cruz Salgado); al sur: 52.30 m con terreno de su propiedad (J. Guadalupe Cruz Salgado); al oriente: 191.50 m con terreno de su propiedad (J. Guadalupe Cruz Salgado) y con la señora María Silverio y al poniente: 213.15 m con camino viejo a San Miguel Ameyalco, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se dan a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica

5845.—19, 22 y 27 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1392/990, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en contra de ALICIA VALDEZ VIUDA DE VALDEZ ROGELIO VALDEZ Y JOSE VALDES VALDES, el ciudadano juez señaló las 11.00 horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de los siguientes bienes: Inmueble que se encuentra ubicado en Ruta de la Independencia departamento 102-2, del edificio ubicado en dicho lugar, y esquina Tomás Alva Edison número 1012 de esta ciudad de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.75 m con departamento 191-A; al sur: tres líneas: 1.40 m, 2.60 m con área común y 755.00 m con departamento 108-B; al oriente: en dos líneas 2.15 y 3.80 m con área C; poniente: 3 líneas: 2.80 m y 1.40 m con área común y 3.15 m con pasillo con una superficie de 54.00 m área privativo. Muebles: una camioneta Ford, color verde, placas WT 6596, del Estado de Michoacán, México, Ib/22 F8 Modelo 1938; un televisor en colores marca General Electric, de frente color negro imitación madera, modelo 8-2040 serie 8072,000 4.—Una sala madera de 3 piezas; 5.—Un televisor color amarillo de frente negro modelo 1201, serie 384147 blanco y negro, 6.—Televisión Philips, serie 1414C 501 color metal y negro de 10 pulgadas; 7.—Televisor modelo TUS-1485 serie 0288 atrás negro y frente color metal; 8.—Una videocasetera VHS con quince botones al frente color negro, serie 00 9F5C1448. 9.—Un piano color negro marca Stern Debry de 52 teclas blancas y 36 negras; y mide 1.2 m de ancho y 1.2 aproximadamente 22.20 m de largo; 10.—Una máquina de coser Singer número 148930 en frente con registro 831 serie 737482 color gris con base de madera color negro. 11.—Máquina Singer catálogo 1431 color gris con base de madera color crema número FA 311877 una máquina Broyhen color gris japonesa T21-B 651, serie 5230914 con base metálica color verde, 12.—Polines para cimbra con 200 m de largo siendo 728 piezas con valor total de dichos bienes de CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS. Convóquese postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 5 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica

5865.—19, 22 y 27 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1394/92, MIREYA CASTILLO GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "San Pedro, ubicado en Tlalmanalco, Méx., que mide y linda; norte: 20.80 m con Lilia Hidalgo de Ramírez; sur: 12.20 m con calle de la Rosa; oriente: 22.95 m con s.rvidumbre de paso; y poniente: 27.20 m con Río de Tlalmanalco, superficie de: 413.73 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1540/92, SALVADOR CASTILLO FLORES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Hornotilla", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda; norte: 20.72 m con Eduardo Ramos Solares; sur: 29.72 m con Emiliano Galindo Flores; oriente: 12.00 m con calle Cuauhtémoc; y poniente: 12.00 m con Otilio Arroyo, superficie de: 2:3.64 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1542/92, promueve MARCOS RIVERO CASTRO, diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Cofradía Norte", ubicado en Temamatla, Méx., que mide y linda; norte: 44.00 m con Adalberto de la Rosa; sur: 37.00 m con Marco Antonio López García; oriente: 60.00 m con Virginia Martínez; y poniente: 60.00 m con camino vecinal, superficie de 2,430.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1446/92, VENUS PEREZ CASTILLO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble "Panzacola", ubicado en Cocotitlán, Méx., que mide y linda; norte: 23.80 m con calle Santa Cruz; sur: 23.80 m María Etanislao Reynoso; oriente: 30.80 m con Concepción Galicia Gutiérrez; y poniente: 30.80 m con María del Carmen Galicia Castillo, superficie de: 733.04 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1541/92, PORFIRIO MENDOZA JUAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, referente del bien inmueble denominado "Xochitlalpan" ubicado en la población de San Diego Huehucoaco, municipio de Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 8.00 m con calle Chiapas, sur: 8.00 m con calle Campeche; oriente: 87.40 m con Anastacio Mendoza Juárez y poniente: 87.40 m con Agustín Laura, con una superficie de: 699.20 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1539/92, MAGDALENO JIMENEZ MENDOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, referente al bien inmueble denominado "Tecamachuico", ubicado en la población de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.80 m con Raymundo Jiménez, sur: en dos líneas, la primera de 15.30 m con Raymundo Jiménez y la segunda de 2.80 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 27.80 m con Erasmo Camacho, poniente: en dos líneas; la primera de 18.70 m con Francisca García y la segunda de 8.30 m con Raymundo Jiménez, con una superficie de: 319.09 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Expediente Núm. 1537/92, ROSA HERNANDEZ RAMOS, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto al inmueble denominado "Zacatenco", ubicado en la población de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en cuatro líneas; la primera de 14.80 m la segunda de 14.70 m la tercera de 8.95 m y la cuarta de 39.40 m todas colindan con Antonio Bravo; al sur: en dos líneas; la primera de 1.90 m la segunda de 81.60 m ambas colindan con calle Jazmín; al oriente: 21.60 m con Delfina Pacheco, al poniente: 62.40 m con calle Tepopotla, con una superficie total de 3,337.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1307/92, ARQ. VICTOR MANUEL GARCIA TATIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, referente a la propiedad del bien inmueble denominado "La Loma" ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Méx., con una superficie total de 5,398.27 m²; y las siguientes medidas y colindancias; suroeste: 12-28.66 m con Manuel Reyes; noroeste: 2-3-21.18 m con calle Aurelio Alvarado; noroeste 3-4-23.07 m con calle Aurelio Alvarado; noroeste: 4-5-12.12 m con calle Aurelio Alvarado; noroeste: 5-6-13.74 m con Pedro Cabrera; noroeste: 6-7-10.11 m con Pedro Cabrera; noroeste: 7-8-44.32 m con Pedro Cabrera; noroeste: 8-9-68.85 m con calle sin nombre; suroeste: 9-1-129.59 m con Manuel Reyes.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, Méx., a los 31 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1538/92, TOMASA GONZALEZ SORIANO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Arenal", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 56.60 m con Felipe Pérez; sur: 59.67 m con camino a Pahuacán; oriente: 169.60 m con calle Aldama; y poniente: 162.30 m con Paula del Carmen Flores Morales, superficie de: 9,647.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 14 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1309/92, MARTHA YOLANDA RABADAN GONZALEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de dos fracciones que en la actualidad forman una sola unidad topográfica del bien inmueble denominados "Ocotitla" ubicado en la población de Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, México, con la siguientes medidas y colindancias; norte: en dos líneas; la primera de 33.05 m con Pablo Turzainz y la segunda de 32.10 m con Willebaldo Arreola V., sur: 67.20 m con Alejandro Palacios Cortés; oriente: en dos líneas, la primera de 10.20 m con Willebaldo Arreola V., y la segunda de 15.60 m con camino y poniente: 24.67 m con Sóximo Cortés, con una superficie total de: 1,342.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México. —Dado en Chalco, Méx., a 1o. de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5931.—22, 27 y 30 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1745/92

ABEL GARCIA HERVERT, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado La Rinconada, ubicado en el domicilio conocido Cañadas de Cisneros, en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 22.00 m y colinda con propiedad de la señora Esperanza Orozco de Ruanova; al sur: 22.00 m y colinda con propiedad del Sr. Ingeniero Vitela; al oriente: 15.50 m y colinda con camino público; al poniente: 10.50 m y colinda con propiedad de la señora Emperatriz Reyes de Espino, teniendo una superficie de 300.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5757.—13, 27 octubre y 11 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1604/92

Segunda Secretaria

MARIANO DIAZ ESPINOZA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Buenavista, ubicado en el poblado de Huexotla, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.00 m y linda con calle; al sur: en una parte 51.60 m y linda con calle y en otra 28.40 m con depósito de filtración de agua; al oriente: en una parte 90.00 m, y linda con el Sr. Magdaleno Espinoza y en otra parte 15.00 m y linda con depósito de filtración de agua; al poniente: 105.00 m y linda con depósito de agua rodada, con una superficie total aproximada de 7,950.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica. 5763.—13, 27 octubre y 11 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 795/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN SANCHEZ GANTES, endosatario en procuración del señor GASPAR HERNANDEZ VEGA, en contra de RAQUEL RESENDIZ RAMIREZ, se han señalado las 10.00 horas del día 30 de los corrientes, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los bienes embargados consistentes en una videocassetera marca Sony Superbetamax MK11, modelo CL-5380 con serie número 1097397, en mueble color negro, en estado de uso. Un televisor marca se dice marca Hitachi Columbia, modelo CT2175, con número de serie 247010, D127VCA60 Hz., con imagen color gris, en estado de uso; un automóvil marca Chrysler Lebaron, sedán cuatro puertas, modelo 1980, con las siguientes características: número de serie TO-63506, motor hecho en México, registro federal de automóviles número 542760, placas de circulación número LKSO27, portezuela izquierda golpeada, calavera izquierda rota, frente de los costados de los faros izquierdos rotos cofre abollado, llantas lizas, parabrisas estrellado, vestiduras color gris maltratada, faltándole antena, espejo retrovisor derecho emblemas, moldura trasera derecha, chapa de la cajuela, moldura del medallón, moldura del parabrisa y un tapón de rin. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, convocando postores por medio de los edictos correspondientes.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, se expiden en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 20 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yéñez.—Rúbrica. 489-A1.—26, 27 y 28 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1352/89, GERARDO HERNANDEZ PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación de predio Tlalatlaco, ubicado en Ayapango, México, que mide y linda: norte: 25.00 m con María Guadalupe Marcelo Castillo; sur: 25.00 m con Camilo Peña; oriente: 60.00 m con Quintín González; poniente: 60.00 m con Paula Romero; superficie de 1,500.00 m².

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5528.—23 septiembre, 13 y 27 octubre

Expediente número 955/89, MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ DE VILLEGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble denominado Toto, ubicado en la población de Ozumba, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Lucía Jiménez; al sur: 40.00 m con Suc. de José Rodríguez Soriano; al oriente: 15.30 m con Leonardo Rodríguez Guzmán; al poniente: 15.00 m con Avenida Antonio Alzate, con una superficie aproximada de seiscientos metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5528.—23 septiembre, 13 y 27 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Expediente número 1525/92, MARIA JOSEFINA LAURA MARTINEZ MENDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Xolotepec, que se encuentra ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.43 m con Artemio Martínez, al sur: 9.43 m con calle Hidalgo; al oriente: 35.55 m con Isabel Martínez, al poniente: 35.55 m con Pedro Aparicio, con una superficie total de 334.90 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5928 —22, 27 y 30 octubre

Exp. 1416/92, ARTURO MENDOZA VELI ALVAZO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Jazmín, ubicado en Santa Catarina Ayoctzingo, México, que mide y linda: norte: en dos medidas, la primera de 10.00 m con callejón Jazmín, la segunda 10.00 m con terreno propiedad de la señora Lourdes Inostroza Nolalpa; sur: 20.00 m con propiedad de Modesto Xancoyinea Vázquez; oriente: en dos medidas, la primera de 20.00 m con Lourdes Inostroza Xcalipa y la segunda de 20.00 m con Manuel Onofre Granados; y poniente: 40.00 m con calle Cerrada Jazmín, superficie de: 600.00 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5928 —22, 27 y 30 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

BRAULIO CANO GODINEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, del terreno denominado Cruzitla que se ubica en el número 122 (antes número 4), de la calle de Guerrero en el pueblo de San Pedro Xalotlán, municipio de Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1805/92, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.00 m y linda en dos fracciones con propiedad 1.—18.16 m con Gabino Martínez Torres, 2.—10.14 m con Luis Lozano Martínez Villanueva; al sur: 19.20 m y linda con calle Guerrero, al oriente: 140.50 m y linda con seis fracciones con propiedad particular, 1.—50.00 m con Vicente Hernández de la Cruz, al sur a norte hacia adentro y cerrando con línea quebrada de 10.00 m, 2.—9.50 m con Maximiliano Sánchez Reyes, 3.—22.00 m con Juana Sánchez Reyes; 4.—22.00 m con Jesús Sánchez Reyes; 5.—21.65 m con María Mercedes Sánchez Reyes; 6.—15.35 m con Nicolasa Sánchez Reyes; al poniente: 143.78 m y linda con cuatro fracciones con propiedad particular, 1.—29.50 m con Prisca Valdez de Arenas, 2.—en tres líneas quebradas hacia adentro de 11.20 m, 12.28 m y 11.20 m con Prisca Valdez; 3.—59.90 m con Severa Sánchez Pacheco; 4.—42.03 m con Concepción Sánchez Pacheco; con una superficie total de 3623.96 m².

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario. P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 5939.—22, 27 y 30 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1552/92.

Segunda Secretaría.

MOISES MIRANDA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Topoyac" segundo ubicado en el poblado de San Juan Tezonitla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 83.35 m con Socorro Corona; al sur: 82.60 m con camino; al poniente: 24.45 m con María Elena Sotelo Velázquez; al poniente: 24.00 m con caño con superficie de 2,009.53 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5539.—28 septiembre, 13 y 27 octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1147/92

FERNANDO SEGURA CARPINTEIRO, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto del predio denominado El Arenal o Rio Viejo, ubicado en el barrio de Coxotla, perteneciente al municipio de Papadotla, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 58.32 m con el señor Evaristo Avila Rojas; al sur: 57.35 m con Consuelo Carpinheiro Noches y Guillermina Carpinheiro Noches (vendedoras); al oriente: 20.45 m con Lucina Carpinheiro Noches; al poniente: 20.45 m con calle sin nombre, con una superficie total aproximada de 1082.72 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fgagoso Martínez.—Rúbrica. 5546 —28 septiembre, 13 y 27 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1271/92

Tercera Secretaría

JESUS MARTINEZ DE LA BRENA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la calle de Morelos número 538, barrio de San Juanito, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 24.72 m con calle Morelos; al sur: 26.25 m con Jesús Martínez Quintero; al oriente: 15.60 m con Rafael Palma Fernández; al poniente: 15.60 m con Anselmo Solís Hernández; superficie total aproximada de: 397.56 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5532 —28 septiembre, 13 y 27 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente número 289/92, DAVID LARA ARZATE, promueve por su propio derecho, jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Independencia número 78, del pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con as siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m con calle en proyecto, al sur: 9.40 m con Guadalupe Martínez Esquivel; al oriente: 15.66 m con calle Independencia; al poniente: 15.75 m con Benjamín Merdieta Valdez, teniendo una superficie aproximada de 148.35 metros cuadrados, ya que dicho inmueble lo ha vendido poseyendo en forma pública, pacífica, con firma, de buena fe e interrumpidamente y en calidad de propietario, por lo que el C. Juez ordenó su publicación por auto de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos, por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto de que si alguna persona se crea con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. juzgado, en términos de ley.—Oído en la ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario: C.P.D. Celestina Ordaz Baranco.—Rúbrica. 5936 —22, 27 y 30 octubre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

Expediente Núm. 522/91.
Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por, JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 30 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre la casa marcada con el número 143, lote 43, manzana 312, fraccionamiento Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias se precisan en los dictámenes periciales al valorar el mismo, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, que es el precio fijado al inmueble por los peritos valuadores nombrados en este juicio; toda vez que el certificado de gravámenes se aprecia que existe un gravamen hipotecario de BANCOMER, S.A., por la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESOS y otro de CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS, a favor de la misma institución, cítase a la misma, a través de su representante legal en forma personal, para que comparezca a la almoneda mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5868.—22, 27 y 30 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 13438/92, CARLOS ENRIQUE ORTIZ LERMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Teresa Quiroz; al sur: 50.00 m con Jesús González; al oriente: 20.00 m con calle s/n.; al poniente: 20.00 m con carretera; superficie: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5933.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 13437/92, EDMUNDA COLIN DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Caranza s/n., en la cabecera municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 40.00 m con Perfecto Colín; al sur: 40.00 m con Plomero Salgado; al oriente: 17.00 m con Silvano Gómez; al poniente: 15.55 m con la calle Venustiano Caranza; superficie: 651.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5931.—22, 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Exp. I.A. 15809/891/92, ROGELIO RIVERO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Balisco, San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 214.38 m con Autopista a Teotihuacán; sur: en dos tramos, 81.72 m y 146.05 m con carretera a Texcoco y Consuelo Rivero; oriente: en dos tramos 68.57 m y 104.93 m con Sebastián Rivero y Félix Báez (actualmente Consuelo Mendoza de Rivero); poniente: 154.86 m con Alfonso Zamora (actualmente); superficie aproximada de: 18,444.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5937.—22, 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS**

Exp. 528/92, MIGUEL GONZALEZ MARCELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 25.70 m con Pedro Bernardino; sur: 27.60 m con Antonio Severiano; oriente: 90.70 m con Eligio Bernardino; poniente: 98.80 m con Moisés Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5942 BIS —22, 27 y 30 octubre.

Exp. 525/92, CANUTO CRESCENCIO JULIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 5 de San Pedro de los Baños municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 13.67 m con Tomás Leandro Macana; sur: 35.80 m con Felipe Modesto Francisco; oriente: 56.05 m con José Nicolás Lorenzo; poniente: 51.55 m con José Crescencio. Superficie aproximada: 2,679.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5942 BIS —22, 27 y 30 octubre.

Exp. 526/92, GUADALUPE SALVADOR AGUIAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan El Huelco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 14.60 m con Epifanio Suárez; sur: 10.70 m con Senon Sanchez; oriente: 15.70 m con Daniel Núñez; poniente: 15.80 m con Eduardo Camacho. Superficie aproximada: 199.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5942 BIS —22, 27 y 30 octubre.

Exp. 527/92, ODIÓN GARDUÑO GONZÁLEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 54.00 m con Manuel Corripio; sur: en dos líneas, 48.70 y la otra de 21.80 m con Claro Reyes; oriente: 52.60 m con Marcelina Sánchez; poniente: 05.80 m con Claro Reyes.

Superficie aproximada: 1365.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 529/92, ROBERTO CANO MEJÍA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 15.00 m con Ubaldo Flores García; sur: 15.00 m con Ernesto Miguel Barrios; oriente: 15.00 m con carretera a San Jerónimo; poniente: 15.00 m con Ernesto Miguel Barrios.

Superficie aproximada: 235.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 530/92, JOSÉ ALBERTO BARRETO SANTILLANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 8.00 m con privada s/n.; sur: 8.00 m con Francisco Garduño González; oriente: 20.00 m con Clínica del ISSSTE; poniente: 20.00 m con Francisco Garduño González.

Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 531/92, MAXIMINO ONOFRE DE JESÚS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Anastasio Guadalupe; sur: 20.00 m con Alberto González Apolinar; oriente: 31.50 m con Anastasio Ramírez Bernal; poniente: 31.50 m con Margarito González Balderas.

Superficie aproximada: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 532/92, BERNARDINO SANCHEZ DE JESÚS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 42.36 m con José Romualdo; sur: 55.50 m con carretera; oriente: línea quebrada de: 35.25, 12.30 y 12.30 m con camino; poniente: 45.50 m con Vicente Eusebio.

Superficie aproximada: 2,577.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 533/92, OSCAR ADRIAN GARDUÑO GARCÍA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Alfonso Suárez Reyes; sur: 20.00 m con Zenaido Garduño Ortega; oriente: 20.00 m con Raúl Garduño García; poniente: 20.00 m con Beatriz Garduño García.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 534/92, TEODULO PERFECTO GREGORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Amadeo López Velázquez; sur: 20.00 m con Antonio Espinoza Laguna; oriente: 29.50 m con Hipólito Castillo Mondragón; poniente: 29.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 590.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 535/92, MARCO ANTONIO Y OMAR QUIJADA GOMEZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín El Juaco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 11.80 m con María de Jesús Vilchis Figueroa; sur: dos líneas, 7.00 y 4.50 m con Marco Antonio Hernández Cárdenas y paso de servidumbre; oriente: dos líneas, 0.58 y 12.50 m con Marco Antonio Hernández Calderón; poniente: 13.80 m con Carmen Vázquez Figueroa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 536/92, PATRICIO JIMENEZ LORENZO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 56.30 m con Gabino Tapia; sur: 53.80 m con Ambrocio Jiménez; oriente: 44.40 m con Martín Melquisedec; poniente: 41.10 m con David Jiménez.

Superficie aproximada: 2,533.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 537/92, MAGDALENA VALDEZ HINOJOSA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Sta. Isabel, municipio de Jiulimilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 700.00 m con Guadalupe Valdez Hinojosa; sur: 700.00 m con Félix Valdez Hinojosa; oriente: 65.00 m con barranca y ejido de San José Comalco; poniente: 65.00 m con ejido de las Lenas de Tomaya.

Superficie aproximada: 450-50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6503/92, CARMEN OLAYA ESPAÑOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 107, Col. Amp. San Agustín Atlapulco, municipio Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.65 m con lote 105, sur: 18.65 m con lote 109, oriente: 8.00 m con calle pública, poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 149.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6504/92, HERMINIA CORTEZ SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Tepapatlaeo", barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 12.00 m con Marcelino Jiménez, sur: 12.00 m con José Vargas, oriente: 10.00 m con Cirilo González, poniente: 10.00 m con cerrada Pajaritos.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6090/92, GREGORIO RIVERA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 7, colonia Jardines de San Agustín, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 16.00 m con lote 19, sur: 16.00 m con calle Saltillo, oriente: 13.50 m con lote 21, poniente: 13.50 m con calle Parral.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6497/92, MA. DE LA LUZ SANTIAGO BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 1, denominado "Cruztitla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 9, sur: 15.00 m con lote 11, oriente: 8.00 m con calle 5 de Mayo, poniente: 8.00 m con lote 22.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6508/92, EVARISTO DURAN VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle río Grijalva, manzana 2, lote 10, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda; norte: 9.00 m con calle río Grijalva, sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara, oriente: 14.30 m con lote 9, poniente: 14.30 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 123.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6506/92, ROSA ARELLANO DE DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Grijalva, manzana 2, lote 13, Col. Atenco La Magdalena, Los Reyes La Paz, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Río Grijalva, sur: 9.00 m con calle cerrada Gabriel Alcántara, oriente: 14.30 m con lote 12, poniente: 14.30 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6491/92, SARA RUIZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Xochitla", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda; norte: 23.60 m con Elva Ruiz, sur: 15.50 m con Daniel Pérez, oriente: 21.00 m con camino, poniente: 21.00 m con Silverio Rodríguez.

Superficie aproximada de: 410.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6505/92, ISAIAS ARELLANO CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle río Grijalva, lote 12, manzana 2, Col. Atenco La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Río Grijalva, al sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara, al oriente: 14.30 m con lote 11, al poniente: 14.30 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6499/92, ODILON JIMENEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xochitla, barrio San Agustín Atlapulco, denominado "Xochitla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Martín Camargo Cuevas, sur: 20.00 m con Alejandro Félix Alvarado, oriente: 10.40 m con calle Xochitla, poniente: 10.40 m con Guillermo Reséndiz.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6196/92, FILIBERTO DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Filiberto Gómez, lote 2 manzana 16, barrio de San Lorenzo denominado "Xaltipac", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3, sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.00 m con lote 17, poniente: 8.00 m con calle dos.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6495/92, JOSE OLAIS ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, denominado "Techachal", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 21.60 m con José Luis Rodríguez, sur: 24.00 m con Victoria Ramírez Hernández, oriente: 10.60 m con Rosa Soto Jiménez, poniente: 13.00 m con Abel García Anaya.

Superficie aproximada de: 261.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6492/92, GIL SEVERO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Pedregal o Techachal", Villa de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con Mario Nicasio, sur: 20.00 m con Emilio Sandoval, oriente: 20.00 m con calle, poniente: 20.00 m con Juan Elizalde Escalona.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6502/92, ADRIAN CORTEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco denominado "Majada", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 22.00 m con calle sin nombre, sur: 22.00 m con Rutilio García, oriente: 13.00 m con Rafael Gutiérrez, poniente: 13.00 m con privada del mismo terreno.

Superficie aproximada de: 286.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6501/92, ROGELIO SANTIAGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, denominado "Xochitla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Abel Bravo, sur: 20.00 m con Celso Romero, oriente: 10.00 m con Celso Romero, poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 9121/240/92, JOSE EDGARDO BALDERAS NARANJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Providencia, Col. Barrio Norte, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalneptantla, mide y linda; norte: 38.00 m con Filiberto Zárate y/o Eulalia N., sur: 38.00 m con Sra. Federica González; oriente: 52.50 m con dos medidas 38.00 m con Javier Cárdenas y 14.50 m con Federica González; poniente: 53.10 m con cuatro partes, Justino Naranjo G., Sra. Eulalia Naranjo González, Alejo Leyva P. y andador; superficie aproximada de: 2014.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalneptantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

5857.—19, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1104/92, ROSA MARIA DIAZ DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en la calle de León Guzmán No. 26, de la población de Santa María Jajalpa, del municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, que mide y linda; norte: 11.45 m con Raúl Hernández; sur: 10.70 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Tomás Gutiérrez; poniente: 11.20 m con calle León Guzmán

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5863.—19, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 825/92, CIPRIANO MARTINEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tenanilla, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 18.70 m con Domingo Chavarría; sur: 18.43 m con Fundo Legal; oriente: 32.75 m con Santiago e Hilario Martínez Soto; poniente: 30.91 m con María Martínez; superficie aproximada de: 591.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Zumpango, México, a ocho de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5861.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 824/92, CIPRIANO MARTINEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tenanilla municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 20.00 m con Apolinar Reyes (antes) (ahora) Ebaristo Palma; sur: 20.00 m con Apolinar Reyes (antes) (ahora) Vicente Palma; oriente: 19.00 m con carril y Gerardo Flores; poniente: 10.00 m con Apolinar Reyes (antes) (ahora) Vicente Palma; superficie aproximada de: 200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Zumpango, México, a ocho de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5861.—19, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1634/92, ISABEL AYALA LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Norte, dentro del barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 59.50 m con Guadalupe Fuentes Tinoco; sur: 58.30 m con Pilar Beltrán; oriente: 107.00 m con Héctor Ayala Lagunas; poniente: 109.00 m con Erasto Ayala Lagunas, superficie de: 6,345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Zumpango, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1635/92, MA. DOLORES PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., barrio de San Gaspar, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 3.00 m con calle Independencia; sur: 2 líneas: 8.37 m con propiedad de la Sra. Columba Parra Mendoza y 14.00 m con propiedad de las señoras José Guadarrama y Serafín García; oriente: en 2 líneas, 36.00 m con propiedad de la Srita. Camelia Columba Parra Mendoza, 21.00 m con propiedad de María Mendoza Ayala; poniente: 52.00 m colinda con herederos del Sr. Amador Guadarrama, superficie de: 402.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a Zumpango, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1643/92, AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA, quien adquiere para sus menores hijas MARIA GUADALUPE y GLORIA HERNANDEZ MANCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Corral de la Cueva, San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 11.00 m con Juan Peña; sur: 11.00 m con calle privada; oriente: 30.20 m con Venancio Sánchez Acoll; poniente: 27.00 m con Carmelo García Hernández; superficie de: 315.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a Zumpango, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1644/92, HAYDEE VICENTE PEROTTI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Colerín, jurisdicción del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 129.00 m con Andrés Cerón Almanza; sur: 196.02 m con Loma de la Pila; oriente: 3 líneas de 50.72 m, 35.95 m 39.01 m Franca del Camino Viejo; poniente: 74.50 m con Andrés Cerón Almanza; superficie de: 12,728.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Zumpango, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1645/92, HAYDEE VICENTE PEROTTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Colerín jurisdicción del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: en 5 líneas, 39.50 m, 31.88 m, 70.00 m, 28.78 m, 35.90 m con camino a la Cumbre; sur: 178.50 m con Andrés Cerón Almanza; oriente: 49.00 m con Franca del Camino Viejo; poniente: 58.50 m con Andrés Cerón Almanza, superficie de: 10,651.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a Zumpango, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1646/92, ADEE MOGUEL DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cruz barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 76.00 m con carril; sur: 54.77 m con Eutiquio García; oriente: 84.00 m con carril; poniente: 82.00 m con carril; superficie de: 6,671.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a Zumpango, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1647/92, ROSA MARIA KELLER CTEYZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Puerta, sobre el camino Real a Jalmolonga, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 36.90 m con Agustín Hernández García; sur: 37.30 m con Gerónimo Tagía Tetatín y Suc. de J. Carmen Enriquez; oriente: 22.80 m con camino real a Jalmolonga; poniente: 23.00 m con Suc. de Juan Tecayehuatl, superficie de: 850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a Zumpango, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1645/92, PORFIRIO FENTON MALANCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 2 líneas: 624 m y 13.46 m con María Isabel Jiménez; sur: 33.68 m con Ubaldina Simeón Orihuela; oriente: 2 líneas 20.17 m y 18.58 m con barranca; poniente: 22.00 m con carretera Capulín Chalma; superficie de: 706.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5838.—19, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 6068/92, CRISPIN RODRIGUEZ DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 13, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con calle Sabidón.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6067/92, ANTONIO SANTIAGO APARICIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 16, colonia Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Benjamín; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 1.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6069/92, AGUSTINA GALICIA LEON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 8 Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 8.00 m con Ptn. Los Rosales 5a. Sección; al sur: 8.00 m con calle Levi; al oriente: 15.00 m con lote 20; al poniente: 15.00 m con lote 18.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6070/92, FELICIANO ORTIZ PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 17, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 2; al sur: 15.00 m con lote No. 4; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 14.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6071/92, REGINO SANTIAGO APARICIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 17, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 13.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6072/92, ENRIQUE FERMIN HERNANDEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 16, Col. Israel, Villas de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6073/92, CRISOGONO MANUEL GOMEZ GAONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 34, manzana 19, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 43; al sur: 15.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con López Portillo; al poniente: 8.00 m con calle José.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6074/92, ANTONIO LOPEZ NICOLAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 19, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con Av. López Portillo; al poniente: 8.00 m con calle José.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6077/92, ELICEO ALVAREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 7, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle Manases; al poniente: 8.00 m con lote 11.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6075/92, VIVIANA NICOLAS CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 10, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 12; sur: 15.00 m con lote 10; oriente: 8.00 m con lote 6; poniente: 8.00 m con calle Simón.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6076/92, CARMEN ENCISO SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, manzana 8, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con Pta. de los Rosales 5a. Sección; sur: 8.00 m con calle Levi; oriente: 15.00 m con lote 37; poniente: 15.00 m con lote 35.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6086/92, JOSE CRUZ RIZO GUERRERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 14, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle Isaac; al poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6078/92, FELIPE AVELINO GOMEZ GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 1, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Rubén; al sur: 8.00 m con Río de la Compañía; al oriente: 15.00 m con lote 16; al poniente: 15.00 m con lote 14.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6079/92, CRISANTA DE JESUS CORTEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 B, manzana 10, colonia Israel Villa San Agustín Atlapulco, municipio Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 8 A; al sur: 15.00 m con Río de la Compañía; al oriente: 8.00 m con calle Sabulón; al poniente: 8.00 m con lote 8 C.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6082/92, NEFTALI CABALLERO ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, manzana 19, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 31; al sur: 15.00 m con lote 33; al oriente: 8.00 m con Av. José López Portillo; al poniente: 8.00 m con calle José.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6087/92, LEOBARDO SAN AGUSTIN CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 16-A, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 14.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6089/92, MAYRA ISABEL GALINDO DE ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 11, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con calle Simón.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6085/92, MARIA SANTOS BRIONES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 13, colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 2; al sur: 15.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con calle Isaac; al poniente: 8.00 m con lote 14.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6083/92, CELIA FLORES VDA. DE VARILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 7, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con calle Juda; al oriente: 8.00 m con lote 8; al poniente: 8.00 m con calle Neftali.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6084/92, MA. GUADALUPE RODRIGUEZ LOPEZ Y FAUSTINO RODRIGUEZ MORALES, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 7, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco mpio. Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 4; al sur: 15.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle Manases; al poniente: 8.00 m con lote 12.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6088/92, YOLANDA ROMERO CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 16, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 5; al poniente: 8.00 m con calle Isaac.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6081/92, FORTUNATO Y MA. PASCUALA GONZALEZ TEPICHIN, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 6, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco mpio. Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 2; sur: 15.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con calle Manases; poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie total aprox.: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6089/92, JOSE INOCENCIO HERAS MELO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 1, San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda, norte: 18.63 m con lote 7; sur: 18.63 m con lote 9; oriente: 7.00 m con propiedad privada; poniente: 7.00 m con lote 41.

Superficie total aprox.: 130.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6059/92, FRANCISCO SIRES VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, Cabeza Municipal, mpio. Chimalhuacán, denominado "La Cueva", mide y linda; norte: 9.26 m con propiedad particular; sur: 10.85 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con lote 2; poniente: 15.00 m con propiedad particular.

Superficie total aprox.: 150.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6533/88, PASILIA ARREGUEN QUVEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza Municipal denominada "Xolalpa" s/n, mpio. Chimalhuacán, Edo. de Méx. mide y linda; norte: 62.65 m con Sergio Arreguín; sur: 61.65 m con Paula Arreguín; oriente: 11.00 m con Agustín Silés; poniente: 11.00 m con calle La Paz.

Superficie total aprox.: 655.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 669/92, MA ESTELA MARTINEZ VALENSULLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Fernando Montes de Oca, lote 6, manzana 4, Col. Villa San Lorenzo denominada "Platoxoa", municipio de Chimalhuacán, Estado de México mide y linda, norte: 30.00 m con lote 5 de Paulino Serrano Rosario; sur: 30.00 m con lote 7 de Erasmo Peña Campuzano; oriente: 10.00 m con calle Fernando Montes de Oca; poniente: 12.00 m con Cruz Nequiz.

Superficie total aprox.: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6062/92, NATIVIDAD VICTORIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 16, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Tlaveca", mide y linda; norte: 17.51 m con lote 15; sur: 17.51 m con lote 17; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 32.

Superficie total: 122.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6063/92, JAVIER RODRIGUEZ GUEVARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, Col. Pedregal, Bo. Xochitenco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Majada", mide y linda; norte: 20.00 m con Félix Gutiérrez Buendía; sur: 20.00 m con Juan Alejo; oriente: 12.00 m con Ernesto García; poniente: 12.00 m con cerrada de La Majada.

Superficie total: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6064/92, JOSE GUSTAVO CARDENAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Cusunáhuac Segundo", mide y linda; norte: 10.00 m con sucesores de Tiburcio Constantino; sur: 10.00 m con calle; oriente: 18.00 m con sucesores de Manuel Tapia; poniente: 22.00 m con sucesores de Tiburcio Constantino.

Superficie total: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6065/92, AUSENCIO QUIROGA LECHUGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, predio de los llamados de común repartimiento, Eo. Xochitenco, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3; sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.50 m con callejón; poniente: 8.50 m con propiedad privada.

Superficie total aprox.: 127.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6058/92, JOSÉ DE JESUS RIOS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de Chimalhuacán, mpio. de Chimalhuacán, denominado Chahuatipan, mide y linda; norte: 12.00 m con calle; sur: 12.00 m con Luis González; oriente: 25.00 m con Soledad González; poniente: 25.00 m con Alejandro Arrieta.

Superficie total: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6056/92, SALVADOR RIOS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, Col. Lomas de Chimalhuacán, mpio. Chimalhuacán, denominado "Chahuatipan", mide y linda; norte: 6.00 m con calle; sur: 6.00 m con Luis González; oriente: 25.00 m con Soledad González; poniente: 25.00 m con Jesús Ríos Sánchez.

Superficie total aprox.: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6057/92, GUILLERMO JUAREZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, Col. Lomas de Chimalhuacán, mpio. Chimalhuacán, mide y linda; norte: 12.00 m con lote 4; sur: 12.00 m con lote 3; oriente: 10.15 m con propiedad privada; poniente: 10.15 m con calle.

Superficie total aprox.: 122.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6060/92, CAMILO LEOCADIO FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, Col. San Isidro 2a. secc., mpio. Chimalhuacán, denominado "Tlaxco", mide y linda; norte: 12.72 m con lote 6; sur: 12.65 m con lote 4; oriente: 9.47 m con calle Lomas del Pedregal; poniente: 9.47 m con propiedad privada.

Superficie total aprox.: 120.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6066/92, ANGEL GARCIA OCHOA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Atlapachihua", mide y linda; norte: 50.00 m con Alvaro José Buendía González; sur: 50.00 m con Miguel Cano; oriente: 10.50 m con Lorenzo García; poniente: 10.50 m con Darío García.

Superficie total aprox.: 525.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13706, CARITENA MONDRAGON VALENCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Ma Piro Suárez No. 13, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.14 m con propiedad de Ciro René Mondragón Valencia; sur: 10.14 m con propiedad de Guadalupe Mondragón Valencia; oriente: 18.55 m con propiedad de Socorro Quiroz Vélez; poniente: 18.55 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 188.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6004.—27, 30 octubre y 5 noviembre

Exp. 12574, EMMA HERNANDEZ MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Camino Real s/n., lote No. 2, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.60 m con Carmen Ortiz de Durán; sur: 13.70 m con Gloria Téllez Méndez; oriente: 6.00 m con Isaac Peñaloza; poniente: 6.00 m con privada de Camino Real.

Superficie aproximada de: 81.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6018.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS

Exp. 503/92, MARTIN GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuacitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 5.00, 6.00 y 22.00 m con arroyo vecinal; sur: 28.00 m con Ubaldo Gutiérrez Rosas; oriente: 29.00 m con Marcial Refugio Bernal; poniente: 9.00 m con Armando Gutiérrez Rosas.

Superficie aproximada de: 518.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6012.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 504/92, JUAN ROLANDO GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuacitlán, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 21.50 m con Marcial Refugio Bernal; sur: 20.00 m con Erasto Esteban Rosas; oriente: 25.00 m con camino vecinal; poniente: 21.00 m con Armando Gutiérrez Rosas.

Superficie aproximada de: 506.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6013.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 508/92, ADAN GARCIA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 30.20 m con Florentino García; sur: 46.80 m con camino vecinal; oriente: 6.00, 4.50 y 12.00 m con Adán García y Joaquín "N"; poniente: 30.20, 2.40 y 11.80 m con Francisco Nicanor y Bonifacio Urzua.

Superficie aproximada de: 1,237.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6014.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Exp. 1690/92, SERAFIN JAIME ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.00 m con Elicio Gutiérrez Arellano; sur: 25.00 m con Marciano Benítez; oriente: 26.50 m con carretera México Chalma; poniente: 25.00 m con Río.

Superficie aproximada de: 682.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6020.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTILAN
EDICTO

Exp. 11058/92, EDITH MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m con Héctor Martínez; sur: 25.00 m con Villa de las Flores; oriente: 77.00 m con Modesto Guerrero; poniente: 77.00 m con Juan Luna Rejo.

Superficie aproximada de: 1,925.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

491-A1.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que deberá publicarse de siete en siete días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, y en un Diario de mayor circulación nacional:

El señor Licenciado MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario Público Número TRECE de la Ciudad de Toluca, Estado de México, hace constar que: las señoras SENORINA VELAZQUEZ VIUDA DE GALLEGOS, TERESA GALLEGOS VELAZQUEZ Y LAURA GALLEGOS VELAZQUEZ, en su carácter la primera de Albacea y Heredera y las demás como herederas de la sucesión testamentaria a bienes del señor GREGORIO GALLEGOS JAIMES, RADICAN dicha sucesión según escritura número 11,095, del volumen CCXLV, aceptan la herencia y la señora SENORINA VELAZQUEZ GONZALEZ VIUDA DE GALLEGOS, el cargo de albacea quien procede a formular el inventario y avalúo correspondientes.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,
LIC. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER.—Rúbrica.
MASM-43.025-BW3.

5830.-16 y 27 octubre.

"SOL VALLE DORADO, S.A. DE C.V."

TLALNEPANTLA, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a todos los accionistas de esta empresa, para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la misma.

La Asamblea se celebrará en el domicilio social situado en: Boulevard México Querétaro 3152 C.P. 54020 Tlalnepantla, Edo. de México, a partir de las 12 horas del día 16 de noviembre del año 1992, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I: Lista de presentes, nombramientos de uno o más escrutadores, declaratoria de quorum legal de asistencia e instalación de la Asamblea.

II: Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Balance General levantado al 31 de diciembre de 1991, así como los Estados Financieros a dicha fecha y dictamen de los auditores de la empresa. Aplicación de resultados.

III: Elección de Miembros del Consejo de Administración y Comisario para los tres ejercicios sociales subsecuentes al que cursa.

IV: Protocolización del acta de esta asamblea, en su caso y de la documentación anexa, y nombramiento del Delegado Especial para hacerlo.

Toda la documentación a que alude la Ley General de Sociedades Mercantiles (arts. 166 y 172) ha sido entregada a la Secretaría de la Sociedad con la anticipación que la Ley marca. Tlalnepantla, Méx., a 23 de octubre de 1992.

El Presidente del Consejo de Administración,
Sr. Lic. Agustín Arriaga Rivera.—Rúbrica.

493-A1.—27. octubre.